

CASAR

➤ No se revela nada nuevo. Los partidos desprecian la legalidad en el ejercicio del poder. Es necesario pasar de los escándalos a los procesos judiciales.

Hermanados

MARÍA AMPARO CASAR

Ahora resulta que los políticos se rasgan las vestiduras y se llaman a sorpresa por las tonantes declaraciones del ex presidente Miguel de la Madrid cuando lo único que hizo fue ponerle una raya más al tigre de la corrupción y de la impunidad declarativa que caracteriza a la política mexicana. O qué otra cosa son las revelaciones que han venido haciéndose ya hace varios años a través de videos y grabaciones, de pasquines y páginas web, de libros escritos por políticos resentidos o que quieren redimirse a través de la denuncia periodística. Ahí está *Señal de Alerta* de Manuel Espino, *El Despojo* de Roberto Madrazo o *Derecho de Réplica* de Ahumada. O qué otra cosa revelan las primeras planas del periódico *Reforma* que un día sí y otro también destapan una cloaca más, informan de un nuevo abuso de poder o ponen al descubierto una nueva corruptela. Todo esto sin distinción de partidos, gobiernos o ideologías.

Algunos colegas hemos discutido acaloradamente sobre la cada vez más generalizada apreciación de que todos los partidos son iguales y que por lo tanto no vale la pena ir a votar.

El rigor analítico obliga a conceder que no todos los partidos son iguales. Baste como botón de muestra que mientras la Asamblea Legislativa del DF aprueba una ley que otorga a la mujer el derecho a interrumpir el embarazo no deseado, el congreso de Guanajuato anula ese derecho a todas las mujeres, aun las que fueron violadas. La diferencia no es menor. Puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Podemos documentar muchas otras diferencias pero lamentablemente hay una coincidencia básica que hermana a los partidos: el desprecio por la legalidad en el ejercicio del poder. En este desprecio hay concordia, no discordia.

El mismo día en que De la Madrid acusa a Raúl Salinas de estar ligado al narcotráfico y a Carlos Salinas de haberse roba-

do la partida secreta, los tres líderes partidarios compartían foro para escuchar y dar opinión sobre los resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre la Concordia y la Discordia publicada en la revista *Nexos* en

febrero pasado. Entre otros temas, se abordó el de las coincidencias entre los partidos. Mencionaron varias: la indispensabilidad de la reforma educativa, la necesidad de transformar el régimen político, el deseo de fortalecer la Auditoría Superior de la Federación, de acabar con la desigualdad. No mencionaron la más importante: el desprecio por la legalidad.

Desprecio que tiene una doble vertiente. Por una parte, la comisión de delitos como el soborno, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias, la utilización privada de recursos públicos o el desacato de las sentencias judiciales. Por la otra, la omisión en la investigación y persecución de estos delitos y el uso faccioso de la ley.

En esto no se diferencian los partidos y los gobiernos que encabezan. Cada vez resulta más evidente que los gobiernos del PRI, PAN y PRD no se distinguen por rechazar la corrupción, por aminorarla, por denunciarla, por utilizar la vía legal como forma de dignificar la política. Que están *hermanados no sólo en la corrupción sino en algo acaso peor: el solapamiento de la impunidad. Que ninguno cree en la vía legal. Que todos se conforman con la vía de la denuncia mediática.*

El escándalo de Purificación Carpinteyro, el de Miguel Ángel Jiménez en la Lotería Nacional, el de los gobernadores de Guanajuato y de Jalisco o de Puebla y Oaxaca. En el sexenio pasado los de PEMEX-gate y los de amigos de Fox, los de los Bribiesca, los de AMLO y el segundo piso, los de los videoescándalos todos se han quedado en el nivel de la denuncia periodística. Todos o la gran mayoría van quedando impunes.

Ni las urnas, ni los periódicos, ni el juicio ciudadano o de la opinión pública pueden o deben suplir a la PGR y al sistema judicial. El castigo en las urnas es una práctica saludable, la denuncia periodística es muchas veces la chispa que detona una in-



Fecha 19.05.2009	Sección Primera - Opinión	Página 13
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

investigación, las venganzas de los políticos en desgracia pueden ser invaluablees como señales de alerta. Pero ninguna de ellas debería suplir las funciones de la investigación a las que están obligadas las autoridades.

Seguiremos sin avanzar mientras no

haya un compromiso de la propia clase política por transformar los escándalos en procesos judiciales. Pero esta simple conclusión nunca se la escuché a los líderes de los partidos. Les gusta más la vía política que la ministerial. Será que por esa vía todos quedan exhibidos pero también protegidos.